

GUIA PEDAGOGICA EDUCACION PARA ADULTOS

DOCENTE: GUEVARA, Mabel

Contactos: Teléf. Celular 26445096825

Correo : mabelguevarasj@gmail.com

CURSOS: 1° año 2 y 3 división Ciclo: Básico

TURNO: NOCHE

ÁREA CURRICULAR: EDUCACION CIVICA

Tema: Todos Tenemos Derechos

Objetivos: El conocimiento y respeto de los Derechos Humanos así como de los procedimientos a su alcance para ejercitarlos, defenderlos y ampliarlos en la vida cotidiana, a partir del debate sobre sus propias experiencias.

Contenido: La comprensión de la construcción socio histórica y validación ética de los Derechos Humanos generada a partir de los diferentes momentos históricos.

Capacidades a desarrollar: -Pensamiento crítico

- Comunicación eficaz

### **LOS DERECHOS HUMANOS**

1. Leer con atención estos artículos seleccionados y responde:

Los siguientes artículos pertenecen a la Declaración Universal de Derechos Humanos redactados por la Organización de Naciones Unidas y aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1948.

Art. 1- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Art. 2- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra

índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición..[...]

Art.26- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure , así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

- a) ¿A qué derechos hacen referencia?
- b) ¿A quiénes corresponden estos derechos?

## 2. - Análisis de texto:

“LA SITUACION DE NATALIA Y SU FAMILIA”.

Natalia tiene diez años y vive con sus padres y sus hermanos en una casilla de chapas en la Provincia de Buenos Aires, su papá hace dos años que no consigue trabajo, desde que cerró la fábrica donde trabajaba, solo consigue algunas changas. Es por eso que su mamá sale a trabajar muy temprano a algunas casas de familia. A ella le hubiera gustado seguir la escuela. No le iba tan mal. Sin embargo tiene que quedarse en su casa a cuidar a sus hermanos menores. Julián, su hermano mayor, tampoco va a la escuela y trabaja en Constitución abriendo las puertas de los taxis. No es mucha la plata que junta, pero es una ayuda para su familia. A pesar de las changas del papá, del trabajo de la mamá y el de Julián no siempre tienen para comer. Natalia está pensando en acompañar a Julián. Sabe que hay varias chicas que venden estampitas en los trenes y piensa que esa es una forma de ayudar a su familia. \*

### Leer el texto y contestar lo siguiente.

- ¿Cuáles son los problemas que tienen que enfrentar Natalia y su familia?. Explícalos.
- ¿Qué derechos humanos no se respetan en este caso con relación a los integrantes de esta familia?
- ¿Qué derechos del niño tampoco se respetan?
- ¿Qué consecuencias provoca el no cumplimiento de esos derechos para los niños?
- ¿Se dan situaciones como esta en la Argentina en la actualidad?. Fundamenta tu respuesta

3- Piensa, reflexiona y responde: para vos ¿Qué son los derechos humanos?

4- Observar el siguiente video ¿Qué son los derechos humanos?

<https://www.youtube.com/watch?v=wwHRwc8Twko>

5-Transcribe el concepto que Derechos Humanos que aparece en el video.

6- Lee el siguiente texto extraído del libro: Educación Para La Ciudadanía 1 Ed SM

**4 LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS**



Los derechos humanos consideran a las personas de manera integral, es decir, en su totalidad, comprendiendo sus diferentes dimensiones: como ser biológico, como ser psicológico y como ser social.

Si se considera la *dimensión biológica* del ser humano, los derechos humanos protegen y aseguran los derechos a la vida, a la salud y a la integridad física por parte del Estado y las leyes que los reconocen.

La *dimensión psicológica* se vincula con la capacidad racional de los seres humanos de pensar y de tomar decisiones. Por eso, el derecho tutelado principalmente en esta faz de la persona es la libertad en sus diferentes manifestaciones. Así, se puede señalar el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, la libertad de conciencia y la libertad religiosa.

En su *dimensión social*, es decir, considerando a las personas como integrantes de una comunidad, los seres humanos gozan del derecho a la igualdad, en relación con sus semejantes y ante la ley. Se incluye aquí el derecho de asociarse y el de participar políticamente en la toma de decisiones del Estado.

6. Completa el cuadro Dimensiones del hombre .Derechos que las protegen

Dimensiones del hombre	Derechos que las protegen

7-Lee el siguiente texto extraído del libro Educación Para La Ciudadanía y realiza un esquema con las características de los derechos humanos. Luego elige dos y explícalas con tus palabras.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos tienen las siguientes características.

- Son *innatos*. Surgen de la propia naturaleza humana desde el comienzo de la vida. No son otorgados o concedidos por el Estado porque son anteriores al poder estatal. Los Estados, por medio de las leyes escritas, reconocen que sus habitantes son titulares de esos derechos.
- Son *universales*. Son válidos para toda la humanidad sin ningún tipo de discriminación, ya que todas las personas tienen la misma dignidad y nadie puede ser privado de ellos.
- Son *inmutables*. Los derechos humanos son los mismos en todas las épocas y en todas las culturas. Lo que sí cambia es el alcance y el reconocimiento que los Estados hacen de ellos.
- Son *inalienables*. Dado que los derechos humanos se fundan en la dignidad humana, estos no pueden transmitirse o enajenarse.
- Son *irrenunciables*. Ningún ser humano puede renunciar a sus derechos ni permitir que estos no sean respetados por el Estado o la sociedad.
- Son *inviolables*. Los derechos humanos no pueden ser vulnerados, es decir, afectados o atacados, pues eso constituye un ataque contra la dignidad de las personas.
- Son *indivisibles*. Todos los derechos están íntimamente relacionados, se complementan entre sí. Por lo tanto, si uno de ellos es violado, los demás también pueden resultar afectados.
- Son *obligatorios*. Por encima de una ley escrita que los establezca, los derechos humanos deben ser respetados por todos los Estados y por todas las personas.

8-Clases de derechos, lee el siguiente texto y luego completa el cuadro siguiente

**CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Si bien los derechos humanos son indivisibles e interdependientes, pueden ser clasificados de diferentes maneras. Teniendo en cuenta las necesidades que protegen y quiénes son sus titulares, se puede realizar la siguiente clasificación.

Los *derechos civiles* son los derechos esenciales de la persona, como la vida, la libertad, la igualdad y la propiedad, entre otros. Son derechos individuales porque son reconocidos a cada habitante de un Estado. El poder del Estado queda limitado por estos derechos, ya que debe permitir que los habitantes gocen plenamente de su libertad.

Los *derechos políticos* son aquellos relacionados con la libertad política, que les permite a los ciudadanos elegir a sus gobernantes, postularse y ejercer cargos públicos. Son individuales pero reconocidos a cada ciudadano, es decir, a aquellas personas que son nacionales de un país y reúnen las condiciones para participar en la vida política.

Los *derechos económicos, sociales y culturales* son reconocidos a los individuos como integrantes de un grupo social específico, como es el caso, por ejemplo, de los trabajadores, los consumidores, las familias o los niños. Entre ellos se hallan los derechos a condiciones dignas de trabajo, a un salario justo, a vacaciones pagas y el derecho a huelga. También se incluyen los derechos que protegen el acceso a la salud, a una vivienda digna, a la educación y a la cultura.

Los *derechos de solidaridad* son aquellos vinculados con la ecología, la paz, el desarrollo y la libre determinación de los pueblos, entre otros. Son derechos colectivos, es decir que sus titulares no son las personas entendidas individualmente o como parte de un grupo social sino que pertenecen de manera simultánea a todos los miembros de un Estado.

CLASES DE DERECHOS	CARACTERISTICAS	EJEMPLOS

9-Identifica en cada imagen qué derecho (y de qué clase) es el derecho que están ejerciendo las personas.



9 –Elige un derecho y realiza una pequeña investigación sobre el mismo.

DIRECTOR: VARGAS, CARLOS